

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 10 del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE CALEDONIANACORP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2016.

En este año se procedió a transferir las Acciones que eran de ELMAR S.A., a favor del Ing. Leopoldo Amador Pontón, y la Accion de Rossana Amador Burbano también fue cedida a favor del Ing. Leopoldo Amador Pontón. Con lo que queda como único Accionista el Ing. Leopoldo Amador Pontón.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Ing. Leopoldo José Amador Burbano
Gerente,